

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1713/21

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE ARÉVALO COMO CONSECUENCIA DE LA COVID-19.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/577696>)

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE ARÉVALO COMO CONSECUENCIA DE LA COVID-19.

Arévalo, 29 de julio de 2021.

El Alcalde, *Francisco León Gómez*.